

Fonética Histórica del Castellano

Fonética (del adj. femem. *fonetiké*, relativo al sonido) se emplea en varios sentidos: 1º como conjunto de los diferentes sonidos de una lengua; 2º como estudio de los sonidos de una lengua. En este sentido se llama también *fonología* (de *fone*, sonido y *logos*, discurso, tratado.)

Cuando la *Fonética* estudia el desarrollo histórico o la evolución de los sonidos de una lengua desde su formación hasta nuestros días se llama *fonética histórica* o *comparada*, que es la que nos proponemos estudiar con respecto a nuestra lengua. El célebre alemán Boop inició la fonética comparada en su Gramática de las lenguas indoeuropeas, pero el creador de la Fonética fué Grim (1822).

Hay además otra *Fonética experimental*, que es auxiliar de la anterior y solo data de fines del siglo XIX. Tiene por objeto *reproducir por medio de aparatos especiales sobre hojas o bandas de papel preparado con negro de humo, los movimientos de los órganos de la voz*. Los aparatos empleados son el *fonoscopio* y *fonidoscopio* inventado por Sedley Taylor.

Los principales promovedores de la fonética experimental han sido Rosapally, König, Meyer, Marey, Paul Passy (*Etudes sur les changements phonétiques*, 1890), Sievers (*Principes de Phonétique* - 1901, 5ª edición), el abate Rousselot (*Principes de phonétique expérimentale*, 1897), etc., etc. El último fué nombrado Director del Laboratorio de París en 1897.

La *Fonética experimental* no puede servir sino como mero auxiliar de la *histórica* y creemos que es un error

en que incurren algunos, el dar excesiva importancia a su estudio para el conocimiento de la evolución histórica de las lenguas. A este propósito conviene hacer notar la gran diferencia que hay entre la escuela *alemana* y la *francesa*. Como dice muy bien Mr. Paul Reynaud en su obrita *Principes généraux de linguistique indoeuropéenne*, la primera ha adoptado desde el principio un positivismo estrecho subordinando en gran parte el estudio de las condiciones intelectuales y lógicas del lenguaje a la de sus elementos materiales, es decir, de los *sonidos* y *formas* y haciendo completa abstracción del espíritu que los vivifica en el lenguaje. En cambio la *francesa* cree que la lingüística debe estudiar no sólo los sonidos sino el sentido y el alma de los mismos. De aquí las divergencias acerca de las *leyes fonéticas*. Para los nuevos gramáticos de la escuela alemana, dichas *leyes* son *fijas* e *inalterables*, y en virtud de ellas: “en la misma época y en el mismo dialecto los fonemas (elementos sonoros del lenguaje ya sonidos ya articulaciones) en condiciones análogas sufren idéntica evolución”.

Así, por ejemplo, el *fonema* inicial *ca* en francés, en sílaba libre, se convierte en *che*: *camisia*, (1) *chemise*; *caballus*, *cheval*, *capillum*, *cheveu*, etc.) mientras que en sílaba *trabada* o doblemente articulada, se mantiene la *a* y sólo cambia la *c*: *carbonem*, *charbon*, etc.

Del mismo modo en castellano: las explosivas sordas *c*, *p*, *t*, se convierten en sonoras correspondientes *g*, *b*, *d* en virtud de las mismas leyes: *lupum*, lobo, *focum*, fuego, etc.

Los que como Benfey no admiten el rigor inflexible de las *leyes fonéticas* dicen que son éstas: “*tendencias desarrolladas* del lenguaje que pueden admitir excepciones.” Nuestros monumentos literarios medioevales ofrecen a cada paso fenómenos que parecen confirmar esta opinión.

Aparte de lo dicho, no hay que perder de vista que las leyes sólo ejercen su influencia durante un lapso más o

(1) — Sabido es que nuestros substantivos se forman del “acusativo latino” cuya “m” no se pronuncia vulgarmente.

menos largo de tiempo y en un grupo étnico determinado, es decir durante el desarrollo morfológico de una lengua. Así dice Meyer-Lubke en su notable *Introducción al estudio de la lingüística romance*, libro recién traducido (1914) que "cuando cesa de actuar una ley que venía transformando ciertos grupos de sonidos, y se introducen nuevas palabras ya no se realiza la completa mutación de dichos fonemas como antes." En apoyo de sus palabras cita un caso típico. Cuando los franceses tomaron de los italianos la palabra *calzoni* en el siglo XV, ya habían dejado de tener aplicación en la fonética francesa las leyes que convertían la *c* inicial en *ch* y vocalizaban la *l* en *u* haciendo del latino *calceare* el francés *chausser*. Así pues, conservaron la *c* inicial y para facilitar la pronunciación de *l* ante consonante separaron ambas consonantes por medio de la *e* muda: caleçon.

El mismo fenómeno se ha realizado en las demás lenguas romances y así se han formado en castellano numerosos *dobletes* como *delgado* y *delicado*, *derecho* y *directo*, no por error de los gramáticos como afirman con harta ligereza algunos autores, sino porque la misma palabra se transformó de un modo en el período morfológico bajo el influjo de las leyes fonéticas y de otro muy distinto en el período que podríamos llamar gramatical, cuando dichas leyes habían dejado de aplicarse y habían sido reemplazadas por nuevos preceptos en la formación y derivación de las palabras. Valiéndonos de un símil podríamos comparar la formación de las palabras en el período morfológico con la obra siempre regular y uniforme de la abeja y del castor, y la del período gramatical con la del arquitecto y del maestro de obras.

De todos modos puede afirmarse que la *fonética* es el cimiento y la piedra angular de la gramática comparada. Además ha puesto freno a la desordenada y errabunda fantasía de los antiguos etimologistas que derivaban *cadaver* de *caro data vermibus* y otras lindezas y ha fijado rumbo fijo para la identificación de las palabras mediante el es-

tudio de las formas intermedias por que han pasado. Así, por ejemplo, no es posible identificar el francés *feu*, ni el español *fuego* (de *focum*) con el alemán *feuer* del griego *pir*; pero sí *larme* y *lágrima*, de *lacru-ma*) del indoeuropeo *dakru*, con el inglés *tear*-mediante el gótico *tagr* y el anglosajón *taer*. Conviene no fiarse de apariencias pues a pesar de ellas no es posible identificar *patri*, latino (i larga) con *patri* griego (i breve). Además es preciso que la identificación sea fisiológicamente posible.

DIFICULTADES PECULIARES DE LA FONÉTICA ESPAÑOLA

Las demás lenguas romances, con ser tan inferiores a la nuestra desde el punto de vista de la fonética (en particular el francés) presentan menos dificultades. Esto se debe al mayor esmero con que son estudiadas y enseñadas, a la mayor fijeza y observancia de las reglas ortográficas y a la mayor disciplina mental de los que las cultivan. Entre nosotros, por nuestro carácter esencialmente individualista y refractario a toda autoridad literaria, por nuestro poco respeto a las normas, por lo deficiente de las enseñanzas (la ortografía no tuvo maestros oficiales hasta la época de Felipe II) por nuestro tradicional abandono y por otras varias causas, reinó siempre la mayor anarquía en materia de escritura y prosodia.

Cuando el insigne Nebrija, legislador en los estudios gramaticales, después de haber cursado primero en Salamanca bajo la dirección de notables humanistas, se decidió a emprender vigorosa cruzada para la reforma de la enseñanza del castellano, declara que le había movido a ello el observar en las aulas universitarias que si los maestros eran muy doctos en sus respectivas disciplinas, dejaban mucho que desear en materia de lengua. Sin embargo por ser andaluz, le declaró tan cruda como injusta guerra el Conquense Juan de Valdés, autor del *Diálogo de la lengua*. Su estrecho regionalismo literario, su agresividad e independencia indómita no podían tolerar que un

andaluz dictase reglas en materia de lengua a los castellanos.

Con no menor furia regionalista acometió mas tarde al divino Herrera el castellano D. Juan Fernández de Velasco, "gran señor ingerto en humanista de la categoría de los gladiadores" (según frase feliz de Menéndez y Pelayo) en su libelo: *Observaciones del Licenc. Prete Jacopin en defensa del príncipe de los poetas castellanos Garcilaso de la Vega vecino de Toledo contra las anotaciones que hizo a sus obras Hernando de Herrera, poeta sevillano*. Como nota muy bien el mismo Menéndez y Pelayo, estas *Observaciones* "manifiestan ya desde el mismo rótulo el estrecho espíritu de rivalidad local con que se escribieron". Y conste que se trataba del magnífico *Comentario a Garcilaso* uno de los monumentos más notables de nuestra literatura crítica publicado en 1580, enriquecido con la colaboración de todos los humanistas e ingenios sevillanos, muy estimado y leído de Cervantes y que lleva al frente como "pórtico digno y suntuoso" un discurso del maestro Francisco de Medina sobre la lengua castellana, el cual "por la pompa y armonía de las cláusulas y por lo magnánimo de las ideas, es sin duda el trozo más elocuente que ha salido de manos de ningún crítico español" a juicio del citado crítico.

Y siempre ha ocurrido algo análogo en este asunto. Cuando hace algunos años un escritor y crítico satírico, tan conocedor del habla de su pueblo y comarca como ayuno en materias filológicas arremetió en forma tan destemplada como injusta contra el léxico de la Real Academia, seguramente no dejó de influir en ello la consideración de que los miembros más conspicuos de la Academia eran en su mayoría andaluces. Sea de esto lo que quiera, la observación citada de Nebrija respecto a sus maestros podría repetirse hoy mismo con igual justicia.

En efecto, en ningún país de Europa se miran con tanto desdén los estudios de nuestra lengua y ortografía y las gramáticas y diccionarios.

No se comprende que un hombre serio provisto de un título universitario tenga necesidad de manejar esas obras, útiles tan sólo a los alumnos de las escuelas primarias. Un profesor de la Universidad se creería deshonorado si pusiese su nombre en un libro de enseñanza gramatical destinado a las escuelas primarias, como lo ha hecho recientemente en Francia el sabio profesor de la Sorbona, Sr. Fernando Brunot erudito y laborioso historiador de la lengua francesa.

Y no data de ayer este desdén hacia la gramática y ortografía, esta falta endémica de higiene literaria. Desde los doctos varones que redactaron el *Memorial* dirigido a Felipe II aconsejando el examen previo de los maestros por las deficiencias de la enseñanza de la ortografía, todos los que han escrito sobre ortografía lamentan la anarquía que reinaba en esta materia y que más de una vez nos valió las justas censuras de los extranjeros. El insigne Mateo Alemán autor de la «Vida y Aventuras del pícaro Guzmán de Alfarache», después de una vida aventurera y algo parecida a la de Cervantes pasó, en los últimos años de su vida, a México y allí publicó en 1609 un curioso Tratado de ortografía alegando como principal motivo de su obra lo defectuoso de la enseñanza de esta disciplina. El maestro Jiménez Patón, también ortógrafo, se lamenta en 1614 de la falta de buenos correctores de imprenta. Aldrete, en el mismo año, se queja del descuido general e insiste en el daño de aprender con malos maestros. El Maestro Correas (1623) primer gramático que tuvo la idea de la ortografía llamada racional o fonética, insiste en lo mismo.

A todo esto los nobles hacían gala de no saber escribir y los mismos escribanos, aunque no se glorian de ello, escriben bastante mal, como lo demuestran los documentos públicos. El maestro Cascales en 1639, encomia la importancia de la ortografía en los letrados. El P. J. Casanovas se duele en 1650 del general descuido de esta materia. Podría seguir acumulando autoridades pero no

vale la pena, tanto más cuanto que los mismos tratados de ortografía con sus incorrecciones y sistemas absurdos lo confirman. Ahora bién, si esto ocurría en épocas de gran cultura, ¿qué no había de ocurrir en los comienzos de nuestra cultura cuando se redactaron [o copiaron «El Mío Cid», los poemas de Berceo, el del Conde Fernández y Gonzalez, etc., etc.? Esto explica la variedad de formas de una misma palabra, la anarquía que reina en la fonética que trae a mal traer a los filólogos extranjeros, acostumbrados a encontrar en otras lenguas romances mayor fijeza en la fonética y morfología. Por esta razón merecen grave censura los maestros españoles que, por deficiencias en su educación gramatical a la que no dan la importancia debida, se dedican a estudios superiores de filología, sin darles como sólida base el conocimiento de la lengua patria y siembran sus escritos de solecismos y otros vicios de dicción, preparando inútiles problemas lingüísticos a los filólogos del porvenir.

TECNICISMO GRAMATICAL. — Donde más se echa de ver esta incuria es precisamente en las palabras *técnicas* que son las que exigen mayor precisión. Si los escritores, incluso alumnos académicos, manejaran con más frecuencia el léxico oficial, no afearían sus escritos con lunares que en otros países no se toleran ni aun a los escritores adocenados. Raro es el manual de gramática histórica en que que no se lean barbaridades como *palatal*, *linguodental*, *labiodental*, *gutturpalatal*, *medial* y otros derivados igualmente inarmónicos y anticastellanos, con galicismos e impropiedades como *delimitación*, *bergamés* (por *bergamesco*), *advenir* y *advenido*, *iletrados*, etc. y construcciones impropias de nuestra lengua, como *ayudarse de*, *escapar a*, *próximo de*, *mezclado de* y otras muchas que, con el tiempo harán imposible el estudio de la sintaxis comparada. No doy los nombres de los autores ni los títulos de las obras porque nunca he querido conquistar fácil gloria con esta crítica; indico el pecado para que se corrija y para que

el que maneja esos libros esté sobre aviso. Si en cualquier libro serían censurables tales defectos, lo son mucho más en libros didácticos que se proponen estudiar la fonética y morfología del castellano.

Desde muy antiguo tenemos en nuestra lengua el adjetivo *paladial* que figura en el *Diccionario de la Academia*. ¿Para que admitir pues el galicismo *palatal* con toda la serie de sus pesados e inarmónicos compuestos *prepalatal*, *postpalatal*, etc? Cuando no se trata de un neologismo necesario, el escritor y más el escritor académico debe consultar el Diccionario para no exponerse a disparatar y a ensuciar el idioma, por descuido o por pereza. Lo mismo ocurre con el adjetivo *medial* (por *medio*) que no está en la Academia. Pues ¿qué diremos del adjetivo *crudel* que da un autor, falta que otro (académico por cierto) agrava con el superlativo *crudelísimo*? Otro tanto ocurre con el verbo *delimitar* y con el participio *delimitado*, desconocidos en nuestro léxico que los trae bajo la forma castiza de *deslindar* y *deslindado*. Respecto a las voces técnicas compuestas, no son menos graves los galicismos. Hasta los niños de la escuela saben que en una numerosa serie de compuestos castellanos la primera parte de la palabra toma la desinencia *i* como *barbilampiño*, *carirredondo*, *pelirrubio*, etc. Por mi parte me enseñaron en la escuela, allá cuando todavía se enseñaba castellano, a decir y escribir conforme a nuestra morfología, *labidental*, *linguipaladial*, etc. A tales maestros que así deforman y corrompen la lengua que enseñan debe aplicárseles el calificativo de *virī sordidī sermonis* que daba el gramático Cáper a los corruptores del lenguaje en su tiempo.

A los graves defectos ya indicados, hay que agregar otro, efecto del descuido y desaseo literarios, a saber la falta de ortografía y los barbarismos, como *Arquimedes* (por Arquimedes) *poligloto* (por *poligloto*), *onomatopeica* (por *onomatopéyica*), *defensa* (por *prohibición*), *divirgió* (por *divergió*, regular), etc. Y aún hay algo más grave y es la corrupción de la sintaxis, alma y nervio de la lengua, con

frases y construcciones bárbaras como: la lógica *nada tiene que hacer* (por *nada tiene que ver*), con...; *escapan a él* (al diptongo) por: *se libran de él o no lo admiten*; *la pérdida se ha cumplido* (realizado); *más próximo del latín* (por *al*); *tan contravenida por los cultos* (contravenir es neutro y no transitivo); *se generalizó aun el caso* (por *se extendió*); *ayudándonos de* (puro galicismo, pues *ayudar* no es reflexivo); *ora estén o no* (el *ora* sobra); *mezclada de* (giro gálico por *mezclada con*); *desconocida a la lengua...*; (por *de la lengua*; no se dice *desconocido a mí*) *se comprende que se generalizó* (*que se generalizara*); *tres pares de sorda* (como si se pudiera decir *tres pares de guante, de camisa* etc.) y otras lindezas por el estilo.

Lo más triste del caso es que los lectores, no preparados generalmente con un sólido conocimiento del idioma, al ver tales propósitos autorizados con el nombre de académicos de la lengua, de no escaso prestigio, los aceptan sin escrúpulo. De esta suerte los mismos encargados de conservar la pureza del idioma lo corrompen y prostituyen. Son como el jardinero que, en vez de cuidar y hermosear el jardín confiado a su celo lo ensucia con toda clase de inmundicias, arranca o estropea las más vistosas plantas y siembra en su lugar cardos, zarzas y otras plantas nocivas.

Véase, pues, con cuanta razón hemos proclamado la necesidad de la corrección y pureza en el tecnicismo gramatical y del casticismo y claridad del lenguaje didáctico, sobre todo en los libros destinados a la enseñanza del idioma.

MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

